

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Veintiséis (26) de Noviembre de dos mil veinte (2020)

REF: 110013110013**199600875800**

Teniendo en cuenta el escrito presentado por el alimentario MARLON LOPEZ MARTINEZ, se ordena a la Secretaria del Despacho la entrega del título por la suma de \$5.114.657, que corresponde al beneficio educativo otorgado por la empresa Ecopetrol.

Sírvase proceder de conformidad.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0136

HOY: 27 de Noviembre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA